

Oficio-SEDS-SGRH-1167-2020

Aldea El Ocotal, F. M. 15 de Diciembre del 2020

Abogada

Ivonne Lizeth Ardon Andino

Comisionada

Instituto de Acceso a la Información Pública

Su oficina.

Licenciada Ardon:

Por este medio me dirijo a usted dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo N. 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Lineamientos para publicar Información de la Emergencia COVID-19 y el Modulo ciudadano para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Central, Descentralizada y Desconcentrada.

Y en virtud de lo cual se debe incluir los detalles de las nuevas contrataciones efectuadas por la Secretaria de Seguridad en el periodo comprendido **del 28 de Noviembre al 14 de Diciembre del presente año**, se hace de su conocimiento que, a la fecha esta Secretaria de Estado, no se ha realizado contratación de personal en lo referente a la Emergencia Nacional del Covid-19

Agradeciendo la atención a la presente, me despido,

Respetuosamente,



LICDA. CELEA PAVON IRIAS
Sub-Gerente de Recursos Humanos

Cc. Lic. Marcia Moran de Ulloa
Gerente Administrativo

Copia: Archivo
RH/KL